

Guayaquil, 09 de noviembre de 2018

Señores

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SEHORE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunicamos a Usted la transferencia de 1 acción ordinaria y nominativa de sesenta dólares de los Estados Unidos de América , de propiedad del Señor PAUL ALBERTICO BARRERA SANCHEZ , de nacionalidad ecuatoriana a favor del señor JORDI ARTURO MONTOYA ZEA de nacionalidad ecuatoriana. La presente cesión de acciones se la realiza con todos los derechos patrimoniales inherentes a la calidad de propietario de las acciones de la compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SEHORE S.A.

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

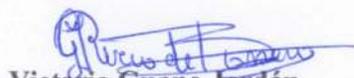


Paul Albertico Barrera Sánchez
C.I. No. 1801014950
CEDENTE



Jordi Arturo Montoya Zea
C.I 0930754668
CESIONARIO

CONYUGE QUE AUTORIZA



Victoria Guano Jordán
C.I 1705375309

